

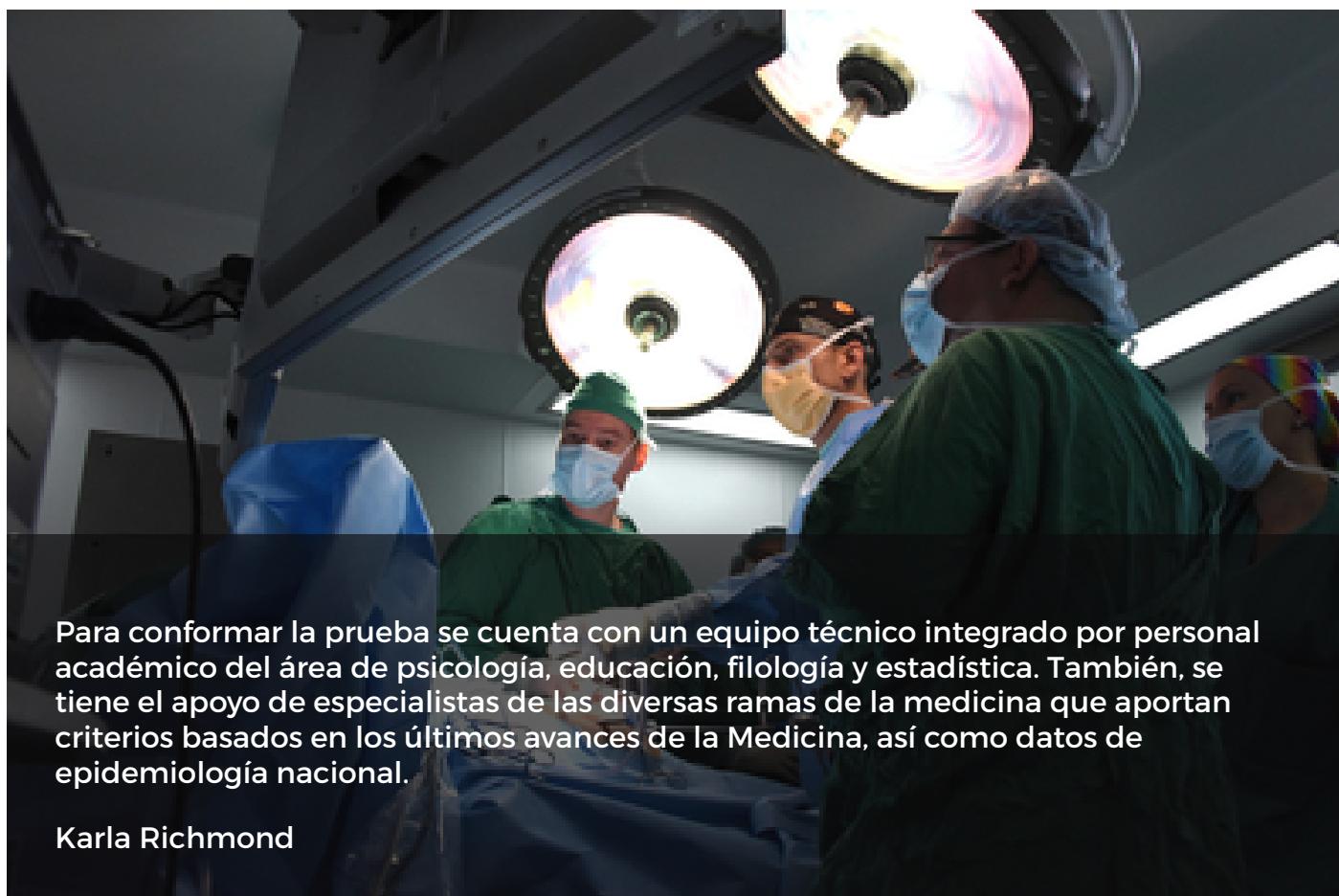


La CCSS definió un total de 127 plazas para la UCR

La UCR concluye con éxito la última etapa para seleccionar a sus mejores médicos residentes

Las y los admitidos solo serán aquellos que tengan el rendimiento más sobresaliente

16 DIC 2020 Salud



Para conformar la prueba se cuenta con un equipo técnico integrado por personal académico del área de psicología, educación, filología y estadística. También, se tiene el apoyo de especialistas de las diversas ramas de la medicina que aportan criterios basados en los últimos avances de la Medicina, así como datos de epidemiología nacional.

Karla Richmond

En medio de la pandemia ocasionada por el COVID-19, y después de la aprobación de un estricto protocolo sanitario, el Programa de Posgrado en Especialidades Médicas de la

Universidad de Costa Rica (PPEM-UCR) concluyó con éxito la segunda etapa para seleccionar al cuerpo estudiantil que iniciará su aprendizaje en una de las 24 especialidades médicas más requeridas por el país.

El proceso no ha sido sencillo. En febrero de 2020 (antes de la pandemia), la UCR llevó a cabo la primera fase basada en una prueba escrita.

Dicho examen estuvo orientado a evaluar los conocimientos en medicina general y cirugía de los aspirantes con un total de **150 ítems distribuidos en seis áreas de conocimiento**: Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Interna, Pediatría y Psiquiatría. Todas las preguntas debían ser contestadas en un tiempo máximo de **tres horas**.

Ahora, diez meses después de grandes cambios ocasionados por el COVID-19, y un estricto proceso de la UCR, las y los aspirantes que superaron favorablemente la primera etapa se enfrentaron, finalmente, al segundo examen. **Quienes lo aprueben de forma favorable y pasen la valoración de los atestados podrán comenzar su preparación en el 2021.**

"Si hay algo de lo que el país puede estar seguro, es que **las personas admitidas han tenido un escrutinio de muy alta calidad**. Es decir, que los estándares que cumplen son muy altos y que los residentes escogidos atenderán a la población con la más alta rigurosidad académica. Esto, incluso, ya la población lo ha notado. En esta pandemia, '¿en manos de quién hemos estado?' La mayoría son médicos formados por la UCR como los especialistas de Cuidados Intensivos o Medicina Interna", ahondó la Dra. Flory Morera González, jefa de Ginecología del Hospital México y directora del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas de la UCR.

De igual forma, añadió: "**la calidad de la UCR se ha mantenido en años anteriores y se seguirá manteniendo, porque para eso estamos: para proteger la salud de todo un país**".

La cantidad de espacios en los campos clínicos ya fue definido por el Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (Cendeisss) de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

En esta ocasión, **la CCSS habilitó 127 espacios**. Las especialidades con más campos clínicos para el 2021 son Medicina Interna con 15, Anestesiología y Recuperación (10) y Neonatología (10), de acuerdo con las necesidades expresadas directamente por la CCSS. Otras especialidades son Geriatría y Gerontología, Pediatría, Medicina Crítica y Terapia Intensiva, entre otras.

"La Caja tiene la responsabilidad de asignar y distribuir las plazas para el ingreso a residencias médicas, en concordancia con sus necesidades y prioridades institucionales. Por su parte, la Universidad tiene el deber de llevar a cabo un proceso de admisión, que garantice la participación e ingreso de las personas con las competencias idóneas para conformar el cuerpo médico de cada especialidad, **mediante mecanismos acordes con la igualdad de oportunidades, la transparencia y el rigor científico**", aseguró Landy Chavarria Garita, coordinadora de la primera etapa y equipo técnico de las pruebas de admisión del PPEM.

Los admitidos serán quienes alcancen una nota mínima de 7 en una escala de 0 a 10. Las plazas se asignarán a los aspirantes elegibles académicamente según la nota obtenida, siguiendo el orden de mayor a menor.

En otras palabras, **quienes desarrollen una especialidad en la UCR son las personas con las notas más sobresalientes**, siempre y cuando cumplan con los requisitos y regulaciones propias de la CCSS.

“La selección que realiza la UCR se basa en altos estándares de calidad, con el fin de lograr un único objetivo: dotar al país de las personas especialistas en los diferentes campos de la Medicina, con los más altos niveles académicos y humanísticos”, indicó Chavarría.

Riguroso proceso

La aplicación de la segunda etapa estaba programada del 03 al 29 de agosto del 2020. Sin embargo, por la situación de emergencia nacional, el Posgrado construyó un protocolo para aplicar el examen. Ese protocolo fue revisado por el Centro de Coordinación Institucional de Operaciones (CCIO), y avalado por el Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado, el Consejo de Rectoría y el Ministerio de Salud.

Al lograr todos los consentimientos, **la aplicación logró realizarse del miércoles 02 al 14 de diciembre del presente año con algunas variaciones.** Por ejemplo, en convocatorias previas algunas de las especialidades realizaban entrevistas.

No obstante, para este año, y por única vez se otorgó este rubro a todos los aspirantes por igual, sin necesidad de llevar a cabo esa evaluación. Por otra parte, **cada especialidad evaluó contenidos en la segunda etapa mediante un único examen escrito cuyo valor fue del 83 %.**

“Se suspendió la aplicación de pruebas orales o prácticas, por esto, cada Especialidad deberá evaluar los contenidos en segunda etapa mediante un único examen escrito con valor de 83 %. Adicional a ese rubro también se contempla si la persona postulante realizó publicaciones científicas, ha procurado tener una educación médica continua y si maneja un segundo idioma”, dijo Chavarría.



La persona residente de la UCR tendrá una experiencia única de aprendizaje bajo la tutela de sus docentes y a través del contacto directo con las personas usuarias de la CCSS. Ese acercamiento les abrirá las puertas para aprender haciendo y tener acceso al conocimiento de diversas patologías, diagnósticos, tratamientos y procedimientos médicos de vanguardia.

Karla Richmond

Mediante el Sistema de Estudios de Posgrado de la UCR, el Programa de Especialidades Médicas se abasteció de los materiales e insumos para cumplir con el protocolo sanitario, como alcohol en gel, desinfectante, cloro, entre otros.

Además, gracias al permiso que otorgó el decanato y la jefatura administrativa de la **Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica**, se estableció esa facultad como el único lugar de aplicación para el control y resguardo de las personas aspirantes, así como del personal administrativo y docente que llevó a cabo el proceso. En años previos se habían utilizado hospitales, aulas universitarias y las instalaciones del Cendeisss.

“En la subárea de administración de posgrados, campos clínicos e internados estamos haciendo más presencia para el control de las pruebas de primera y segunda etapa. Nosotros hicimos la supervisión de pruebas como invitados especiales y pude observar un excelente cumplimiento del protocolo sanitario. Por auditorio había casi catorce estudiantes, uno de por medio. **Todos los muchachos estaban bajo una supervisión directa. En general, todo estuvo muy bien y se hizo de manera correcta. Les doy un 10 y les corresponde una merecida felicitación**”, manifestó el Dr. Eduardo Zamora Méndez, coordinador de las residencias médicas del Cendeisss.

Esa felicitación no es para menos. El PPEM estableció horarios de entrada escalonados para evitar aglomeraciones, publicó lineamientos específicos para el ingreso y la permanencia en el campus (uso de mascarilla, protocolos de lavado de manos, entre otros).

Asimismo, se capacitó sobre el protocolo al personal docente y administrativo que participó en las aplicaciones y, por último, se estableció por aula la cantidad de aspirantes según el aforo permitido en el contexto actual.

“Tuvimos un proceso muy largo para cumplir con todos los protocolos sanitarios, hacer los trámites pertinentes y efectuar cambios. No tuvimos ningún problema y, desde el punto de vista académico, las pruebas llevaron todo un trámite de validación para que cumplieran con todos los criterios internacionales de una prueba de alto estándar. **Como UCR estamos muy orgullosos de haber cuidado a nuestra población estudiantil y cumplir los estándares académicos**”, expresó la Dra. Morera.

La prueba forma parte de la “Comisión interinstitucional para la construcción de estándares que garantizan la validez”, por lo tanto, es una prueba estandarizada que cumple con las normas estipuladas para las pruebas de altas consecuencias.

Retos del 2021

Para el 2021, a los y las residentes admitidos les corresponderá seguir afrontando el reto de la pandemia y atender un sistema de salud que actualmente se encuentra en la primera línea de atención del COVID-19. Por lo tanto, tendrán que adaptarse al contexto y desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje.

"Como población mundial, la pandemia nos puso contra la pared para hacer cambios. Cosas que no pensamos que se podían lograr en un plazo muy corto se lograron: cursos en línea, virtuales y las rotaciones con medidas para que los jóvenes logren cumplir. Al final, la práctica es casi el 60 % de lo que ellos necesitan para seguir formando desde el 'aprender haciendo'", enfatizó la Dra. Morera.

Además, agregó: "La población también debe conocer que algunas especialidades tuvieron un receso, pues por la pandemia no podían continuar. Ese receso lo hicimos con un único propósito: mantener la calidad. **Pudimos haber seguido todo virtual pero, al final, ¿qué clase de profesional tendría el país? Costa Rica merece lo mejor**", resaltó la doctora.

La nota inicial de los admitidos se dará a conocer el 7 de febrero 2021. Los y las aspirantes tienen la posibilidad de interponer recursos de revocatoria y apelación, por lo que la nota final estará **el 14 de marzo de 2021**.

Se proyecta que el primer grupo de residentes ingrese a la CCSS en el primer y segundo semestre del 2021.



Jenniffer Jiménez Córdoba

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Área de cobertura: ciencias de la salud

jennifer.jimenezcordoba@ucr.ac.cr

Etiquetas: [especialidades medicas](#), [ucr](#), [admision](#), [residentes](#), [covid-19](#).